CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONACYT

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas

Formulario de Recepción de Bienes y/o Servicios

Proveedor: **AYALA PERDOMO INGENIERIA.-**

Factura Nº: **001-001-0001372.-**

Nota de Remisión Nº: **001-001-0000365.-**
001-001-0000366.-

Descripción del Bien y/o Servicios: Mantenimiento de Edificio, según Orden de Compra y/o Servicio Nº 02/2020 según Contrato Nº 20/2019.-

Recepcionado por:

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Departamento de Administración
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DGAF

Yamina León R.
Dpto. de Administración
CONACYT

Cumplió con de la Orden de Compra y/o Servicio:

SI	NO
X	

Fecha de Entrega: 6-mar-2020

Conformidad:

Obs:

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Departamento de Administración
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DGAF

VºBº
Lic. Nelson J. Villagra F.
Jefe del Dpto. de Administración.
CONACYT

Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología
Dirección General de Administración y Finanzas
Nota de Recepción: 20-677 Fecha: 20-03-20 Hora: 9:52
Recibido Por:
Derivado a:
Presupuesto: U.O.C.
Contabilidad: RR.HH.
Administración: Asesoría Legal
Informática: Auditoría Interna
Finanzas: Asesoría Contable
Secretaría Gral.
SEONA
SECyT
PROYECTOS
Obs.:
Dirección General de

AYALA PERDOMO INGENIERIA

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES INDUSTRIALES

Villa Elisa, 09 de marzo de 2020.-

Sres. del CONACYT
Atn.: Dirección General de Administración y Finanzas
Presente:
Ref.: Contrato N° 27/2018 - LCO N°07/2018 – "Mantenimiento de Edificio y Acondicionadores de Aire"

Me dirijo a Uds. con motivo de presentar nuestra Factura por los trabajos realizados según Orden de Compra N°02/2020.

Atentamente;

Ing. Víctor Julián Ayala Perdomo
Propietario

AYALA PERDOMO INGENIERÍA
RUC: 1514327-9
Fdo. de la Mora 259 c/ G. R. de Francia
Tel. 931.867 - Villa Elisa

INGENIERIA AYALA PERDOMO

Servicios Electromecánicos - Obras Civiles e Industriales

del Ing. Victor Ayala

Tel/Fax: (021) 931 867 Cel.: (0982) 568 107

Fdo. de la Mora Nº 259 y Rodríguez de Francia - Villa Elisa - Paraguay

TIMBRADO Nº **13803701**

RUC: **1514327-9**

Inicio de Validez 05 de Diciembre 2019

Válido hasta 31 de Diciembre 2020

FACTURA

001-001 0001372

Fecha de Emisión: 06-03-2019 Condición de Venta: Contado ☐ Crédito ☒

Nombre o Razón Social: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

RUC/ C.I. Nº 80019300-8 Tel.:

Dirección: Nota de Remisión Nº

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	Por Servicio de Mantenimiento de Edificio y Acondicionadores de Aire según Orden de Compra Institucional Nº 2/2020				18.563.100
SUBTOTALES					18.563.100
TOTAL A PAGAR GS.	Dieciocho millones quinientos sesenta y tres mil cien				18.563.100

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 1.687.555 TOTAL IVA: 1.687.555

Gráfica Arias - de Susana Cáceres de Perinetto - Rca. Dominicana 1.081 c/ Concordia - Tel. 021 200 562 - RUC: 5248787-3 - C.H. 2.150
001-001 - 1.301 al 1.700 12/2019

Original: Cliente - Duplicado: Arch. Tributario
Triplicado: No Válido como Crédito Fiscal

INGENIERIA AYALAPERDOMO
Servicios Electromecánicos - Obras Civiles e Industriales
del Ing. Victor Ayala
Tel/Fax: (021) 931 867 Cel.: (0982) 568 107
Fdo. de la Mora Nº 259 y Rodríguez de Francia - Villa Elisa - Paraguay

TIMBRADO Nº 13803701
Inicio Vigencia 05 / 12 / 2019
Fin Vigencia 31 / 12 / 2020
RUC.: 1514327-9
NOTA DE REMISION
Nº 001-001- 0000365

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología RUC o C.I.: 80019300-8

Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Comprobante de Venta: Comprobante de Venta Nº:

Nº de Timbrado: Fecha de expedición:

Fecha de inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado

Dirección del punto de partida: Ciudad: Depto:

Dirección del punto de llegada: Ciudad: Depto:

kilometro estimado de Recorrido:

Cambio de fecha del término de traslado y/o punto de llegada:

Motivo

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo de transporte:

Nº Registro Único del Automotor (RUA) Nº Registro Único del Automotor (RUA) Remolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social del conductor Victor Ayala

Domicilio: Fdo de la Mora Nº 259 - Villa Elisa RUC o C.I.C.: 1514327-9

CANTIDAD	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o Porcentaje de Tonelada de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la Mercadería)
7	ml	Provisión y montaje de caño de 1/2" con accesorios embutida en paredes o bajo tierra. Incluye rotura de pared, rotura de piso y/o excavación de tierra.
10	ml	Provisión y colocación de caño de 100mm con accesorios. Incluye demolición de pared, azulejos, pisos o excavación
1	Un	Provisión y cambio de canilla para lavatorio según la existencia
4	Un	Provisión, cambio y colocación de ventanas de vidrios templados corredizo 0,80 x 0,60

Firma Receptor: _____ **Aclaración:** _____ **RUC o C.I.:** _____

Gráfica Arias - de Susana Cáceres de Perinetto - Rca. Dominicana 1.081 c/ Concordia - Tel. 021 200 562 - RUC: 5248787-3 - C.H. 2.150
001-001- 351 al 450 - 12/2019

Original: Destinatario de las mercaderías
Duplicado: Remitente de las mercaderías
Triplicado: SET - Cuadruplicado: Transportista

INGENIERIA AYALA PERDOMO
Servicios Electromecánicos - Obras Civiles e Industriales
del Ing. Victor Ayala
Tel/Fax: (021) 931 867 Cel.: (0982) 568 107
Fdo. de la Mora Nº 259 y Rodríguez de Francia - Villa Elisa - Paraguay

TIMBRADO Nº 13803701
Inicio Vigencia 05 / 12 / 2019
Fin Vigencia 31 / 12 / 2020
RUC.: 1514327-9
NOTA DE REMISION
Nº 001-001- 0000366

Fecha de Emisión:

DESTINATARIO DE LA MERCADERIA
Nombre o Razón Social: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología RUC o C.I.: 80019300-8
Domicilio:

DATOS DEL TRASLADO
Motivo del traslado: Comprobante de Venta: Comprobante de Venta Nº:
Nº de Timbrado: Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: Fecha estimada de término del traslado
Dirección del punto de partida: Ciudad: Depto:
Dirección del punto de llegada: Ciudad: Depto:

kilometro estimado de Recorrido:
Cambio de fecha del término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE
Marca del Vehículo de transporte:
Nº Registro Único del Automotor (RUA) Nº Registro Único del Automotor (RUA) Remolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO
Nombre y Apellido o Razón Social del conductor Victor Ayala
Domicilio: Fdo de la Mora Nº 259 – Villa Elisa RUC o C.I.C.: 1514327-9

CANTIDAD	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o Porcentaje de Tonelada de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la Mercadería)
90	m^2	Pintura látex para Interior, a dos manos.
20	m^2	Pintura de cielorraso, al látex, a dos manos
300	m^2	Pintura látex para exterior a dos manos.
2	m^2	Provisión y cambio de espejos.

Firma Receptor: _____ **Aclaración:** _____ **RUC o C.I.:** _____

Gráfica Arias - de Susana Cáceres de Perinetto - Rca. Dominicana 1.081 c/ Concordia - Tel. 021 200 562 - RUC: 5248787-3 - C.H. 2.150
001-001- 351 al 450 - 12/2019
Original: Destinatario de las mercaderías
Duplicado: Remitente de las mercaderías
Triplicado: SET - Cuadruplicado: Transportista

CONACYT

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS

O.C. Institucional Nº Contrato 2/2020 20/2019

Nivel de Entidad:	Presidencia de la República	Fecha de Emisión:	26/02/2020
Entidad:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnólogia		
Unidad Compradora (Código SICP):	1014		
ID del Llamado:	369350		
Descripcion del Llamado:	Mantenimiento y reparación de Edificio y Acondicionadores de Aire	Tipo de procedimiento:	Contratación Directa
Proveedor:	AYALA PERDOMO INGENIERIA	RUC:	1514327-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación asi como los precios unitarios y totales:

Nº Orden	Nº de Item	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO	MONTO IVA INCLUIDO
1	13,00	Provisión y montaje de caño de 1/2" con accesorios embutida en paredes o bajo tierra. Incluye rotura de pared, rotura de piso y/o excavación de tierra.	ML	Perdomo	Paraguaya	7.00	90.000	630.000
2	20,00	Provisión y colocación de caño de 100 mm con accesorios. Incluye demolición de pared, azulejos, pisos o excavación	ML	Perdomo	Paraguaya	10.00	77.000	770.000
3	17,00	Provisión y cambio de canilla para lavatorio según la existente	Unidad	Perdomo	Paraguaya	1.00	427.100	427.100
4	125,00	Provisión, cambio y colocación de ventanas de vidrios templados corrediza 0,80x0,60	Unidad	Perdomo	Paraguaya	4.00	565.000	2.260.000
5	133,00	Pintura látex para interior, a dos manos	m2	Perdomo	Paraguaya	30.00	40.000	1.200.000
6	134,00	Pintura de cielorraso al látex, a dos manos	m2	Perdomo	Paraguaya	20.00	45.000	900.000
7	135,00	Pintura látex para Exterior, a dos manos	m2	Perdomo	Paraguaya	300.00	40.000	12.000.000
8	6,00	Provisión y cambio de espejos	m2	Perdomo	Paraguaya	2.00	188.000	376.000
		SUBTOTAL TOTAL DE GUARANÍES IVA INCLUIDO						18.563.100

SON GUARANIES: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIEN

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 26/02/2020	Hasta: 06/03/2020

Plazo de Entrega y/o cumplimiento: 06/03/2020

Lugar de Entrega: Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio de la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderras de conformidad con lo dispuesto en la carta de Invitación y

Anticipo:	NO	Porcentaje: 0	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo

La administración del contrato estará a cargo de: Departamento de Administración

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LINEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S.Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2020	1	1	0	31	240	30	76	99	18.563.100
							Total:		18.563.100

FIRMA PROVEEDOR — FECHA RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR — Lic. David Mendieta, Director General Interino DGAF — Ing. Ind. Eduardo Felipo, Ministro Presidente del CONACYT

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Aurora Ayala

362